

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: SDS-DAF-CD-2026-0001

**Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor
de la Superintendencia de Seguros**

Procedimiento de contratación directa sujeta al umbral

RUBRO: 72100000

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
04 de febrero de 2026

1. Antecedentes

La **Superintendencia de Seguros** Institución del Estado Dominicano creada en virtud de la Ley No. 400, de fecha 9 de enero del año 1969, bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda, regida por la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas, con domicilio y asiento social en la Avenida México No.54, Gazcue.

Para cumplir con la meta de su Plan de Compras y Contrataciones (PACC) ha consignado para este año dos mil veintiséis (2026) **Contratación de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de la Superintendencia de Seguros SDS-DAF-CD-2026-0001.**

2. Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **Contratación de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de la Superintendencia de Seguros**, por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial **72000000**.

3. Descripción de los Bienes y/o Servicios

Contratación del servicio			
Ítem	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Cantidad	Unidad de Medida
1	<p>Contratación de servicio de mantenimiento correctivo del ascensor.</p> <p>Especificaciones para el servicio de mantenimiento será como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento según necesidad del Departamento de Servicios Generales de la Institución. • Solucionar los problemas eléctricos, mecánico o de cualquier otra índole que ocurra en el ascensor. 	1	Und.
2	<p>Contratación de servicio de mantenimiento preventivo del ascensor.</p> <p>Especificaciones para el servicio de mantenimiento será como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general de 01 ascensor. • Mantenimiento de la cabina de y de la tarjeta de control. • Ajuste periódico y apriete de tornillos flojos, engrase de los rieles de las correderas de la cabina. • Cambio de aceite de la máquina del ascensor (si lo requiere) 	12	Meses

3.1 Condiciones para participar

- Una visita mensual por sus técnicos debidamente identificados y uniformados para el mantenimiento general.

- Servicios de llamadas de emergencia las 24 horas, días laborables y no laborables.
- Especificar los teléfonos a reportar cualquier avería o mal funcionamiento.
- El servicio de emergencia debe realizarse en las próximas horas después de haberse notificado la misma.
- El técnico debe de llenar un control de visita donde especifica las revisiones o trabajos realizados.

4. Cronograma

1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria: 18 febrero 2026
2. Presentación de oferta económica: 18 febrero 2026
3. Acto de adjudicación: 20 febrero 2026
4. Suscripción Orden de Servicios: 25 febrero 2026
5. Vigencia Orden de Servicios: 12 meses

5. Documentos a presentar

A. Credenciales:

- 1) *Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (Subsanable)*
- 2) *Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042) (Subsanable)*
- 3) *Certificación la Dirección General de Impuestos Internos al día (DGII) (Subsanable)*
- 4) *Certificación de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social al día (TSS) (Subsanable)*
- 5) *Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscritas, conforme a la codificación UNSPSC las actividades comerciales: 72000000.*
- 6) *Formulario de Compromiso ético de proveedores del Estado debidamente firmado y sellado. (Subsanable)*

B. Documentación técnica:

- 1) *Oferta técnica, con la descripción, características y condiciones solicitadas en el numeral 3 de las especificaciones técnicas (No Subsanable).*

C. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) o Cotización, presentada en pesos dominicanos (RD\$) firmada y sellada. **(No subsanable)**. Los precios ofertados deben de mantenerse durante la vigencia de la orden de servicios.

6. Criterio de adjudicación

La Adjudicación será decidida al Oferente/Proponente, cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y obtenga el **menor precio ofertado en el ítem 2 el ítem 1 es un monto programado** y las demás condiciones que se establecen en el presente Especificaciones Técnicas.

- Servicios de llamadas de emergencia las 24 horas, días laborables y no laborables.
- Especificar los teléfonos a reportar cualquier avería o mal funcionamiento.
- El servicio de emergencia debe realizarse en las próximas horas después de haberse notificado la misma.
- El técnico debe de llenar un control de visita donde especifica las revisiones o trabajos realizados.

4. Cronograma

1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria: 13 febrero 2026
2. Presentación de oferta económica: 13 febrero 2026
3. Acto de adjudicación: 16 febrero 2026
4. Suscripción Orden de Servicios: 20 febrero 2026
5. Vigencia Orden de Servicios: 12 meses

5. Documentos a presentar

A. Credenciales:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034) (Subsanable)**
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente **(SNCC.F.042) (Subsanable)**
- 3) Certificación la Dirección General de Impuestos Internos al día **(DGII) (Subsanable)**
- 4) Certificación de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social al día **(TSS) (Subsanable)**
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscritas, conforme a la codificación UNSPSC las actividades comerciales: **72000000**.
- 6) Formulario de Compromiso ético de proveedores del Estado debidamente firmado y sellado. **(Subsanable)**
- 7) Formulario de la Debida Diligencia. **(Subsanable)**

B. Documentación técnica:

- 1) Oferta técnica, con la descripción, características y condiciones solicitadas en el **numeral 3** de las especificaciones técnicas **(No Subsanable)**.

C. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) o Cotización, presentada en pesos dominicanos (RD\$) firmada y sellada. **(No subsanable)**. Los precios ofertados deben de mantenerse durante la vigencia de la orden de servicios.

6. Criterio de adjudicación

La Adjudicación será decidida al Oferente/Proponente, cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y obtenga el **menor precio ofertado en el ítem 2 el ítem 1 es un monto programado** y las demás condiciones que se establecen en el presente Especificaciones Técnicas.

7. Tiempo de entrega de los Bienes y/o Servicios

Una vez notificada la orden de servicios el adjudicatario iniciara la ejecución de los servicios a requerimiento por demanda departamento de **Servicios Generales** de la institución los cuales serán entregados en un plazo de no mayor de 24 horas, el lugar para la entrega de los servicios es en la Superintendencia de Seguros en la ubicado en la Av. México No.54, sector Gazcue, Distrito Nacional.

8. Condiciones de pago.

Los pagos serán realizados con posterioridad a la entrega del servicio, en un plazo no mayor a treinta (30) días contados a partir de que el proveedor las facturas y demás documentos en Sección de Suministro de esta Institución.

9. Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

1. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
2. Formulario de información del Oferente. (SNCC.F.042).
3. Declaración de compromiso con el Código de Ética de la Superintendencia de Seguros.
4. Formulario debida diligencia y conflicto de interés (SNCCP-PROV-F-040) (Subsanable).
5. Formulario de Presentación de Oferta Económica. (SNCC.F.33)

10. Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Área: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: Superintendencia de Seguros

Dirección: Av. México No. 54, Gazcue, Distrito Nacional, Rep. Dom.

Teléfono: 809-221-2606, Ext 229

E-mail: kjavier@sis.gob.do

El Perito manifiesta su conformidad a dicha Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Productos de limpieza en fecha veintinueve (29) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve diez de la mañana (9:10 A.M.), y así firma,


Roberto Terrero
Perito

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REFERENCIA: SDS-DAF-CD-2026-0001

**Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de puertas
automáticas de la Superintendencia de Seguros**

Procedimiento de contratación directa sujeta al umbral

DSFL

RUBRO: 72100000

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
10 de febrero de 2026

1. Antecedentes

La **Superintendencia de Seguros** Institución del Estado Dominicano creada en virtud de la Ley No. 400, de fecha 9 de enero del año 1969, bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda, regida por la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas, con domicilio y asiento social en la Avenida México No.54, Gascue.

Para cumplir con la meta de su Plan de Compras y Contrataciones (PACC) ha consignado para este año dos mil veintiséis (2026) **Contratación de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de puertas automáticas de la Superintendencia de Seguros SDS-DAF-CD-2026-0001.**

2. Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **Contratación de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de puertas automáticas de la Superintendencia de Seguros**, por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial **72100000**.

3. Descripción de los Bienes y/o Servicios

Contratación del servicio			
Ítem	Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de puertas automáticas	Cantidad	Unidad de Medida
1	<p>Especificaciones para los mantenimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Puerta de flotantes de cristal que conduce al parqueo ✓ Puerta de cristal que conduce a recepción ✓ Puerta de Cristal de Libre acceso a la Información ✓ Puerta de Cristal Junta Consultiva de Seguros (ju cose) ✓ Puerta de Cristal cuarto nivel <ul style="list-style-type: none"> • mantenimiento y programación del sistema electrónico de las puertas • cambio de los cristales fijos templado de 3/8 (si se requiere) • Ajuste mecánico. • Incluye suministro de piezas e instalación. • Garantía del servicio 	1	Und.

4. Cronograma

1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria: 18 febrero 2026
2. Presentación de oferta económica: 18 febrero 2026
3. Acto de adjudicación: 20 febrero 2026
4. Suscripción Orden de Servicios: 25 febrero 2026
5. Vigencia Orden de Servicios: 6 meses

5. Documentos a presentar

A. Credenciales:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**) (**Subsanable**)
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (**SNCC.F.042**) (**Subsanable**)
- 3) Certificación la Dirección General de Impuestos Internos al día (**DGII**) (**Subsanable**)
- 4) Certificación de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social al día (**TSS**) (**Subsanable**)
- 5) Certificación MiPymes. (**Subsanable**)
- 6) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscritas, conforme a la codificación UNSPSC las actividades comerciales: **14110000**.
- 7) Formulario de Compromiso ético de proveedores del Estado debidamente firmado y sellado. (**Subsanable**)
- 8) Formulario de la Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés (**SNCP-PROV-F-040**). (**Subsanable**).

B. Documentación técnica:

- 1) *Oferta técnica, con la descripción, características y condiciones solicitadas en el numeral 3 de las especificaciones técnicas* (**No Subsanable**).

C. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) o Cotización, presentada en pesos dominicanos (RD\$) firmada y sellada. (**No subsanable**) El Servicio a contratar es por un monto total de cien mil pesos con **00/100 RD\$100,000.00, este valor debe incluir el itbis. (No subsanable)**. el oferente que no presente su oferta como se solicita será descalificado sin más trámite.

6. Criterio de adjudicación

La Adjudicación será decidida al Oferente/Proponente, cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos en la presente Especificaciones Técnicas.

7. Tiempo de entrega de los Bienes y/o Servicios

Una vez notificada la orden de servicios el adjudicatario iniciara la ejecución de los servicios a requerimiento por demanda la **División de Mantenimiento** de la institución los cuales serán entregados en un plazo de no mayor de 24 horas, el lugar para la entrega de los servicios es en la Superintendencia de Seguros en la ubicado en la Av. México No.54, sector Gazcue, Distrito Nacional.

8. Condiciones de pago.

Los pagos serán realizados con posterioridad a la entrega del servicio, en un plazo no mayor a treinta (30) días contados a partir de que el proveedor las facturas y demás documentos en Sección de Suministro de esta Institución.

9. Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

1. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
2. Formulario de información del Oferente. (SNCC.F.042).
3. Declaración de compromiso con el Código de Ética de la Superintendencia de Seguros.
4. Formulario debida diligencia y conflicto de interés (SNCCP-PROV-F-040) (Subsanable).
5. Formulario de Presentación de Oferta Económica. (SNCC.F.33)

10. Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Área: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: Superintendencia de Seguros

Dirección: Av. México No. 54, Gazcue, Distrito Nacional, Rep. Dom.

Teléfono: 809-221-2606, Ext 229

E-mail: kjavier@sis.gob.do

El Perito manifiesta su conformidad a dicha Especificaciones Técnicas para la **Contratación de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de puertas automáticas de la Superintendencia de Seguros** en fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las dos de la tarde (2:10 P.M.), y así firma,


Domingo Guillen
Perito

DSFL